



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
C. RESPONSABLE DISTRITAL
2-2026-24408
FOLIO: 1
Fecha: 2026-04-01 12:02:03
Añadido: N/A
Asunto: CITACION AUTO 259 DEL 27/02/2026
EXPEDIENTE 3-2025-8140-265
Destino: PARALEL CONSULTORÍA LEGAL E
TIPO: OFICIO BALIDA
Origen: DISTR. INVESTIGACIONES



Bogotá D.C.

Señor (a):
Representante Legal (o quien haga sus veces)
PARALLEL CONSULTORÍA LEGAL E INMOBILIARIA S.A.S.
Carrera 10 # 97 A – 13 Trade Center Torre B Oficina 202
Bogotá D.C.

Referencia: Auto No. 259 del 27 de febrero de 2026
Expediente No. 3-2025-8140-265
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado (a) Señor (a):

Se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo objeto del asunto, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual **usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co** o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018



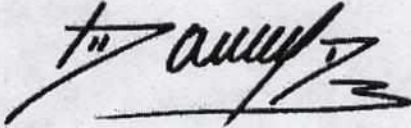
Página 1 de 2

PG02-PL03 V2


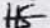
Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS DANIELS JARAMILLO
Subsecretario de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda

Revisó: Diego Felipe López Rodríguez - Contratista 
Elaboró: Hollman Andrés Silva Guzmán - Contratista 

472

Motive
de Devolución 1 2 Desconocido 1 2 Refusado 1 2 Cerrado 1 2 Fallecido 1 2 Fuerza Mayor 1 2 No Existe Número 1 2 No Reclamado 1 2 No Contactado 1 2 Apertado Clausurado 1 2 Dirección Errada 1 2 No Reside

Fecha 1: 22 4 2008

Fecha 2: DIA MES AÑO: 28 10 08

Nombre del distribuidor: Celia

Nombre del distribuidor:

C.C.:

C.C.:

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

Hay otra empresa en la oficina



Cra. 10 No. 97A-13



BOG
PAPE

OT
CENTE